



AVATARES EN LA COMPRENSIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022 EN EDUCACIÓN BÁSICA. UN ANÁLISIS DESDE LOS CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES.

Iriana Castillo Vergara

Universidad Autónoma de Tlaxcala
iriana.castillov@uatx.mx

Sandra Lizeth Vázquez Vega

Universidad Autónoma de Tlaxcala
sandra.l.vazquezv@uatx.mx

Mariela Sonia Jiménez Vásquez

Universidad Autónoma de Tlaxcala
msjimenez06@hotmail.com

Área temática: Currículo

Línea temática: Currículo como planes y programas de estudio

Tipo de ponencia: Reportes parciales o final de investigación



Resumen

Este es un reporte parcial de investigación que tiene como finalidad identificar y describir las situaciones que obstaculizan la comprensión de los preceptos del Plan de Estudios 2022 desde la visión de los docentes de educación primaria de dos escuelas del Estado de Tlaxcala durante el ciclo escolar 2022-2023. Forma parte de un proyecto de investigación más amplio de observación en los Consejos Técnicos Escolares (CTE). Tiene un enfoque cualitativo, mediante observación que se ha realizado en las distintas sesiones del CTE, registrándose las etapas, características, conductas y dinámicas de los espacios de estudio y registrando factores de intervención en el proceso. Los resultados demuestran que las principales barreras son: no ejercer una toma de decisiones respecto al Codiseño, no asumir la autonomía profesional que el plan de estudios promueve, dificultades para vincularse con la comunidad, una visión tradicional del liderazgo y de la gestión del propio CTE, renuencia al trabajo colegiado.

Palabras clave: Plan de estudios, educación primaria, docencia, Consejo Técnico Escolar.

Introducción

Ciertamente el tiempo transcurrido desde los primeros esbozos de la propuesta sobre el modelo educativo nombrado *Nueva Escuela Mexicana*, hasta el momento de su anuncio

como un proyecto en condiciones para comenzar a difundirse y trabajarse entre las escuelas de Educación Básica del país, fue amplio y con respuesta en propuestas de cambio en la dinámica curricular y pedagógica. Sin embargo, su promoción se ha puesto en marcha hasta las fases de Consejo Técnico Escolar del ciclo 2022-2023, con condiciones antecedentes ciertamente adversas, ya que los docentes como principales actores para convertir en realidad esta propuesta, se encuentran en un margen de resistencia a las reformas y a los cambios en educación que no han considerado permanentes, sino, sólo pasajeros. Por lo que el propósito de este reporte parcial es conocer mediante la observación en Consejos Técnicos Escolares, algunas de las situaciones y condiciones actuales de la dinámica docente que se han interpuesto en estos primeros acercamientos a la comprensión del Plan de estudios 2022. Se eligieron dos escuelas de manera intencionada buscando cubrir criterios como contextos diferenciados y niveles educativos semejantes, por lo cual se seleccionaron la escuela primaria rural “Justo Sierra” en Los Pilares Huamantla, Tlaxcala y la escuela primaria urbana “Manuel Lardizabal” ubicada en la ciudad de Tlaxcala.

Desarrollo

Plan de Estudios 2022. Puntos de inicio a su planteamiento

El sistema educativo mexicano, como uno de los más grandes del mundo, ha orientado sus propuestas para atender las dificultades que el impacto de su extensión han generado y las estadísticas nacionales han demostrado. En los últimos veinte años la influencia de los organismos internacionales en un contexto globalizado y neoliberal han orientado la política educativa mexicana reflejándose en las reformas como elemento para hacer visibles cambios en materia curricular con la estricta intención de medir la calidad en su sistema y de responder a estándares nacionales e internacionales mediante pruebas estandarizadas como PISA y Planea. Sin embargo, con el cambio de gobierno y el modelo educativo vislumbrado para la Nueva Escuela Mexicana las propuestas educativas del actual sexenio vislumbraron retornos pedagógicos y curriculares al contexto como premisa de su proyecto, además de los cambios en el margen político en áreas de gestión:

El plan de estudio 2022 se replantea el proyecto educativo actual, orientado a una formación individualista que privilegia la competencia, que está basada en la clasificación de los resultados escolares, y que finalmente es una clasificación de las personas... (Díaz Barriga, 2023, p.8)

Por lo cual, a partir del año 2022 en que se anunció la implementación de un nuevo plan de estudios para la educación básica (preescolar, primaria y secundaria) en 960 escuelas públicas del país, como una prueba piloto, surgieron críticas al respecto, sobre todo, por las condiciones educativas después de dos años de pandemia por Covid-19, que evidenciaron con mayor

alcance las carencias pedagógicas y las brechas sociales entre escuelas y alumnos. Por tanto, el cuestionamiento que se hizo repetido al respecto de esta nueva propuesta, fue: ¿Por qué no responder a los retos que dejó la pandemia? Es decir, el Plan debería responder a la ausencia de aprendizajes, la carga emocional en padres y alumnos y, en definitiva, a la deserción que orilló a muchos estudiantes a emplearse para apoyar a sus familias en tiempos de desempleo.

En este sentido, los principios del proyecto no se han presentado como una alternativa de cambio inmediato, pero sí como un retorno a la pedagogía y a la didáctica del contexto, contemplando nuevas formas curriculares, pero manteniendo la presencia de sus principales actores, las y los estudiantes, así como, las y los docentes con un nuevo sentido de bienestar social que promueve el derecho a la educación con un sentido emancipatorio.

Por lo tanto, el plan de estudios se presenta como *propuesta de integración curricular que recupera una visión pedagógico-didáctica humanista* (Díaz Barriga, 2023, p.14). Por lo que se hace necesario analizar la manera en que se afrontan las nuevas directrices desde las escuelas, más allá de los imaginarios oficiales, se deben reconocer los matices de luz y sombra que el nuevo plan atraviesa en su presentación ante los actores de las escuelas mexicanas en sus primeros acercamientos.

Los principios de un nuevo Plan.

El Plan de Estudios se propone un proyecto de formación en el que se reconocen las desigualdades sociales, económicas y culturales de nuestro país y se asume la diversidad como punto de partida de la educación (Díaz Barriga, 2023). Su estructura oficial se hace a partir de principales elementos que articulan la propuesta curricular de inicio a fin (SEP, 2022). Son 4 elementos los que caracterizan al plan de estudios: integración curricular, formación docente, *Integración curricular*, a partir del diseño de campos formativos como ejes articuladores que establecen los contenidos fundamentales de estudio. La integración curricular tiene el propósito de articular el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos, como lo señalan Taba (1976), Beane (2005) y Díaz-Barriga (2014). Uno de los preceptos que se enfatizan en el plan de estudios es la revalorización del magisterio a partir de la autonomía profesional. Tarea relevante a partir de la cual los docentes deben contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de los estudiantes y que, además tiene un matiz muy importante: la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje (relación escuela-sociedad, es decir, concebir la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que construyen y convergen saberes, se intercambian valores y culturas, además de formas de convivencia en la comunidad) y el derecho humano a la educación (como sujetos de la educación).

La formación docente en esta propuesta curricular tiene la finalidad de crear puentes entre el saber que plantean el Plan y Programas de Estudio y los saberes que docentes desarrollan

a lo largo de su formación y trayectoria profesional. Por lo que, se hace necesario que en el ejercicio del plan la formación de profesores parta de las experiencias y saberes de éstos en sus contextos de trabajo, así como de los significados que les otorguen dentro y fuera del espacio escolar. Esto implica, que se creen programas de formación que establezcan condiciones en los que se parta de la recuperación de las experiencias en el aula que han sido esenciales para su conformación como docentes.

Codiseño, se establece como un proceso permanente, donde las contextualizaciones de los contenidos deban responder a los ámbitos regional, local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje. Dados los avances en el campo del conocimiento, la didáctica, y los diversos escenarios que caracterizan a México, así como las transformaciones sociales, culturales, ambientales y sanitarias, por lo que esta actividad responde a una necesidad de actualización constante. De manera paralela, el desarrollo de estrategias nacionales surgió con el interés de apoyar los procesos educativos de la educación básica (algunas se mantuvieron, pero otras surgieron) y que respondan a las necesidades actuales, ejemplo la pandemia por el virus SARS-CoV-2. Las estrategias nacionales están orientadas a la enseñanza de lenguas, a la educación inclusiva, multigrado, para la atención en situaciones de migración, para fortalecer las escuelas como parte del tejido comunitario en contextos urbanos, con perspectiva de género y de lectura.

Administración y gestión, por último, la transformación administrativa y de gestión demanda adecuaciones dentro de los procesos educativos que favorezcan y apoyen el trabajo de las y los maestros, para que de esta manera los docentes puedan ocupar sus tiempos, espacios en actividades de enseñanza, formación, trabajo colegiado, planeación y evaluación. Por lo que los elementos anteriores (formación docente, codiseño curricular y la operación de las estrategias nacionales) y la articulación con el proceso educativo tendrá significado en tanto se logren las transformaciones en los procesos de gestión y administración.

Puntos de tensión en los Principios del Plan de Estudios

En síntesis, lo oficialmente descrito como componentes del Plan de Estudios, refieren a múltiples procesos de negociación y lucha en la que se enlista una serie de actores, titulares de las autoridades educativas en los estados, docentes, pueblos originarios, comunidad académica y las niñas, niños y jóvenes (SEP, 2022). Se han priorizado cuestiones sociales, pero también se ha frenado la universalización de las escuelas.

Las críticas y argumentaciones de los discursos opositores al plan de estudio 2022 forman parte del sistema relacional y, por tanto, no están fuera de la configuración, sino que esa es su particular forma de inserción en la síntesis (Gallardo, 2022, p.40).

Díaz-Barriga (2023) afirma que se trata de una Reforma radical, de una transformación de la educación, no de maquillar lo que ya se tenía, se trata de una propuesta curricular que no sigue las pautas establecidas, sino que está en constante construcción de formulación. Por mucho

tiempo se ha devaluado la profesión del docente mexicano, porque se le ha dicho como hacer su trabajo, es por eso que el profesor de hoy está tan acostumbrado a que le den formatos, guías que le digan que deben saber sus estudiantes y cómo evaluarlos.

De acuerdo con Hultman (1998) el factor que más se atribuye al fracaso de las reformas educativas tiene que ver con la resistencia de los actores principales para cambiar la forma de trabajar y que dicha resistencia puede presentarse de distinta forma, es decir, cognitiva, cultural, práctica o ideológica. Yvon (2016) afirma que los encargados de ejecutar los cambios que propone el sistema son eslabón más débil por una razón: o no comprenden los cambios de la propuesta o se oponen al cambio porque no coincide con su visión de la educación y sus valores, o simplemente prefieren continuar con sus prácticas tradicionales en vez de incorporar nuevas propuestas pedagógicas.

Dado el impacto de esta propuesta curricular, no puede quedarse solo en lo académico, sino que se espera que los procesos de gestión y administración también se transformen y estén en concordancia con lo que se plantea en la reforma. Es por ello que uno de los retos a los que se enfrentó fue la transformación de los CTE, pues después de la difusión e insumos de la fase intensiva del CTE en el mes de agosto de 2022, el equipo de diseño del Plan de Estudios argumentó que no era lo ideal, que no respondía a lo planteado en la propuesta (Díaz-Barriga, 2023).

Es por esto por lo que desde el mes de octubre del 2022 se mandó un mensaje distinto en la sesión de CTE, es decir, la guía se transformaba, pasaba de ser un formulario con una serie de indicaciones con tiempos establecidos y productos esperados a una guía en donde el docente debe tomar decisiones, donde se le dice al colectivo docente que son responsables de pensar qué se va a trabajar en los CTE.

La cuestión que es trasfondo de esta investigación es conocer cómo está interpretando y comprendiendo el Plan de Estudios 2022, como lo están vivenciando los profesores para aplicarlo en sus aulas y sí los profesores vislumbran modificaciones en su práctica docente o, por el contrario, si existe un comportamiento de rechazo o resistencia pasiva, esto es, adquirir nuevo vocabulario, pero sin cambiar las actividades en clase.

Metodología

Como ya se había señalado, esta investigación forma parte de un proyecto de investigación más amplio de observación en los CTE en el estado de Tlaxcala. Se han observado 10 escuelas de distintos niveles educativos y contextos durante 7 sesiones. Se diseñó una investigación de corte cualitativo, el método de análisis fue la observación, registrándose las etapas, características, conductas y dinámicas de los participantes, registrando factores de intervención en el proceso.

Para la organización de la observación se planteó tomar la guía de orientaciones para CTE como instrumento inicial para identificar las acciones centrales que orientan las actividades del

colectivo y a partir de ello plantear puntos de referencia para la observación que se describieran en un guion. Sin embargo, los datos que se han ido registrando y sistematizando han permitido la emergencia de categorías, algunas de las cuales se presentan en los resultados.

Las referencias eje para las 6 primeras sesiones de CTE, descritas en los documentos publicados por la SEP (2022), son las siguientes como principales orientaciones para las actividades docentes.

Tabla 1. Distribución de las sesiones de CTE de la Educación Básica, primaria.

	Orientaciones que estructuran las sesiones
Sesión 1	Diagnóstico integral de escuelas. Ejercicio de toma de decisiones y análisis e Programa Escolar de Mejora Continua. Acercamiento a planes y programas de estudio. Relatos de experiencias docentes.
Sesión 2	Evaluación de aprendizajes y problematización de la realidad. Revisión y ejercicio de metodologías para el trabajo por proyectos. Referencia y análisis del aprendizaje basado en proyectos comunitarios.
Sesión 3	Construcción del programa analítico. Análisis del sentido y alcances de los Ejes Articuladores. Análisis y reflexión de Ejes Articuladores en esbozo del programa analítico. Análisis y discusión sobre características de una práctica docente que integre ejes articuladores.
Sesión 4	Análisis del Campo formativo de Lenguajes y sus finalidades en primaria. Análisis por fases. Revisión de contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje en Campo formativo de Lenguajes, de acuerdo al Programa Sintético. Ejercicio en codiseño de programa analítico en Campo formativo de Lenguajes.
Sesión 5	Análisis del Campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico y sus finalidades en primaria. Análisis por fases. Revisión de contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje en Campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico, de acuerdo al Programa Sintético. Ejercicio en codiseño de programa analítico en Campo formativo de Saberes y Pensamiento Científico.
Sesión 6	Análisis del Campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedades y sus finalidades en primaria. Análisis por fases. Revisión de contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje en Campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedades, de acuerdo al Programa Sintético. Ejercicio en codiseño de programa analítico en Campo formativo de Ética, Naturaleza y Sociedades.
Sesión 7	Análisis del Campo formativo de lo humano a lo comunitario Análisis por fases. Revisión de contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje en Campo formativo de lo humano a lo comunitario, de acuerdo al Programa Sintético. Ejercicio en codiseño de programa analítico en Campo formativo de lo humano a lo comunitario.

Fuente: Elaboración propia a partir de las guías publicadas por la SEP (2022).

Resultados

Distintas miradas al plan de estudios desde la formación y trayectoria docente

Respecto a la formación de los docentes de ambas escuelas, mayormente corresponden a Escuelas Normales, Universidades Pedagógicas Nacionales y universitarios de la carrera de Ciencias de la Educación, incidencia que destaca ciertas especificidades como el que se observa que los egresados de Escuelas Normales realizan una lectura de manera, mayormente, lineal de los textos de apoyo que son entregados con información respecto al Nuevo Plan. Sin embargo, estos docentes demuestran una mayor sensibilidad a las relaciones escolares con el contexto y proponen mayores ejercicios de transversalidad respecto a las orientaciones de las rutas de contenidos. A diferencia de quienes han egresado de la UPN o de Ciencias de la Educación, ya que entre ellos se observan estrategias de análisis y diálogo con mayor detenimiento, respecto al contexto no se observan demasiadas participaciones. Sin embargo, estos docentes deconstruyen ideas y proponen conceptos propios. Se observa que para estos docentes es más fácil proponer contenidos alternativos a los que textualmente se retoman del Plan Sintético. Se percibe un enfoque diferente para los contenidos. Abordando en este punto, que, respecto a los docentes con menor antigüedad, también se observan propuestas diferentes respecto al acompañamiento de clases con ciertos dispositivos y aplicaciones virtuales, cuestión que resulta interesante para el punto siguiente.

Autonomía profesional y codiseño

En relación con la autonomía profesional, las observaciones han demostrado que los docentes no asumen su rol como profesionales del área, ya que, en las sesiones de CTE han dado a conocer que la dinámica de la escuela como una actividad de enseñanza-aprendizaje-respuesta inmediata, se espera una mecanización del proceso. Para los docentes ha sido complejo dejar de entender su jornada como una sin secuencia, ritmo y precisión exacta. Ya que realizar este tipo de análisis se ha coincido en que para los docentes es complejo manifestar cierto tipo de autonomía de manera que ellos ejerzan una actividad única en el aula. Cuestión que también ha tenido que ver con la universalización de sus conocimientos en las secuencias escolares oficiales, ya que docentes se han limitado a reconocer los objetivos de aprendizaje y conseguirle con una actividad concreta a necesidades específicas.

El CTE ha inmerso su dinámica en un espacio de individualidad académica que ha limitado el diálogo y el intercambio de ideas. Por lo que el hecho de proponer en conjunto proyectos que enriquezcan el nuevo plan, se ha convertido en una barrera para su implementación ya que los docentes han individualizado su práctica de manera que el codiseño se ha limitado a la individualidad y por consiguiente a limitar las maneras de vincular ejes articuladores con campos formativos. En el CTE observado, los docentes comparten lo mínimo y en nulas ocasiones enfocan un diálogo que les permita delimitar punto de referencia para el codiseño

como la experiencia en las diferentes asignaturas con mayor o menor dificultad, la vinculación con las condiciones del contexto respecto a limitantes y áreas de oportunidad respecto a sus condiciones socio culturales y económicas.

Métodos de trabajo

Acerca de la estructura de metodologías para implementar esta integración curricular, las circunstancias en ambas escuelas son semejantes. Se observa que los conocimientos respecto a ciertas metodologías propuestas como ABP o STEAM son poco limitados, por lo cual algunos docentes han retomado la experiencia de cursos anteriores o lo que recuerdan de su formación. Hecho que también se observa como un factor que conlleva a cierta limitación en la integración de contenidos, campos formativos y ejes. Ya que poco se relacionan las dimensiones entre contenidos, desarrollo de aprendizaje, evaluación y gestión del tiempo. Al inicio de esta sesión se originó una discusión en torno a la evaluación, existía mucha incertidumbre sobre cómo sería en este Plan, expresaron su inconformidad cuando se limitó al docente en reprobar a los estudiantes. Por lo que, en cuanto al propósito de la sesión, sobre la evaluación de aprendizajes y problematización de la realidad, no se realizó la reflexión. Se percibe como una tarea fuera de una planeación que sólo contempla pocos desajustes de tiempo, ya que, en el tipo de propuestas de este nuevo plan, por el contrario, no hay un límite de tiempo concreto para desarrollar ideas y conocimientos. Tampoco se delimita un espacio. Por lo que se percibe en los docentes cierta confusión. Resistencia al análisis de los elementos centrales del plan de estudios.

Integración curricular, un reto para los docentes

En la observación de las sesiones que trabajaron con campos formativos y ejes articuladores, se puede observar que el trabajo de integración se hace más por intuición que por afirmación. Los docentes vinculan los contenidos que consideran pueden funcionar entre ellos, destacando como aspecto positivo, que en mayoría de ambas escuelas esto se ha tomado como algo positivo y como parte de su autonomía profesional. Pero, al tener esa libertad, se pueden observar diferentes hechos, como el que los docentes han llegado al punto de individualizar su trabajo, pocos son quienes comparten y aportan con pares de sus fases. Siendo cierto que en colectivo se coincide en las características del entorno, ya que si se abre un diálogo para discutir las necesidades y oportunidades de sus centros de trabajo. Pero con menor frecuencia se repite esta dinámica entre pares. Se observa que las y los docentes perciben el aprendizaje como un hecho estático, por lo que sus propuestas poco denotan sobre la evolución de estos aprendizajes. Es decir, si un contenido de matemáticas se considera lineal, poco se toma en cuenta para integrarle con un contenido de geografía y dar seguimiento en un proyecto que involucre la participación de otros grupos de la comunidad escolar o de la población aledaña.

Gestión directiva y trabajo colegiado.

En las sesiones observadas prevaleció un liderazgo tradicional en la visión del CTE, es decir, el directivo orientó las sesiones siguiendo el orden establecido en las guías cuidando respetar los puntos y no salirse de los temas sugeridos. En ambos casos, se observa falta de liderazgo para guiar el trabajo colegiado, en algunos casos docentes con mayor experiencia y/o formación docente, asumen el papel de liderazgo para resaltar puntos que son importantes y que no se están poniendo a discusión. La falta de conocimiento sobre el Plan de estudios por parte de los directivos refleja en los docentes incertidumbre y falta de compromiso para comprender el sentido de la propuesta curricular. Uno de los cambios en el desarrollo de los CTE es verlo como un espacio de colaboración, sin embargo, la gestión directiva ha propiciado este espacio como uno mecanizado de respuesta inmediata sin seguimiento entre sesiones de CTE, lo anterior debido a la división del trabajo en el desarrollo de cada sesión y a la falta de integración y diálogo entre el colectivo docente. Se ha individualizado la reflexión y poco se discute el análisis y alcances de las propuestas textuales, pues se observa poco interés en la comprensión del Plan de estudios.

En la observación de las sesiones que trabajaron con campos formativos y ejes articuladores, se observó que el trabajo de integración se hace más por añadidura que por una verdadera reflexión y discusión de las finalidades, especificaciones y contenidos. Los docentes solo determinan los contenidos que son relevantes solo porque así lo creen.

Conclusiones

La observación realizada en las sesiones Consejo Técnico Escolar se ha realizado de manera paralela en ambos centros de trabajo, tomando en cuenta que diversas circunstancias han modificado la dinámica en su dinámica. Sin embargo, para ambos casos se sigue una secuencia similar y muy apegada a los textos oficiales como las guías de observación y las actividades sugeridas para el trabajo del Plan Sintético de Estudios.

Como importante punto de conclusión se hace necesario mencionar que, independientemente de la zona en que se ubique el centro de trabajo, ambas escuelas coinciden en la misma dinámica de organización. En ambos espacios se percibe ambiente de cordialidad entre la comunidad docente, sin embargo, en ningún caso se perciben relaciones de mayor cercanía o compañerismo, el trabajo se percibe mecánico y con poco diálogo. Los directores, en ambos casos, más allá de liderar sesiones de CTE, se perciben como oradores y facilitadores de instrucciones. Se observó que esto contribuye a la mecanización de las sesiones, ya que muchos docentes no interrumpen con opiniones o diálogo; la mayoría espera a ser cuestionado para dar una respuesta concreta y específica del tema.

Referencias

- Beane, J.A. (2005) La integración del currículum. Morata
- Díaz-Barriga (2015) Currículum: entre utopía y realidad. Amorrortu editores.
- Díaz-Barriga, Á. (2020). *Andares curriculares en América Latina*. *Revista Enfoques Educativos*, 17(2), 1-14. <https://doi.org/10.5354/2735-7279.2020.60634>
- Díaz-Barriga, Ángel, Dussel, I., Acevedo Rodrigo, A., Gallardo Gutiérrez, A., Andere, E., Orozco Fuentes, B., Candela, A., Inclán, C., Casanova, H., & de Alba, A. (2023). Del marco curricular al plan de estudio 2022. *Perfiles Educativos*, 45(180). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2023.180.61292>
- Díaz-Barriga, A. (3 de febrero de 2023). *Retos del Plan de Estudios 2022* [Sesión de conferencia]. Segundo encuentro nacional normalista 2023, ENUFT, Tlaxcala, México. <https://www.youtube.com/watch?v=sT51TN5fwHc&t=5391s>
- Ivon, F. (2016). Las aportaciones de los docentes a la reforma integral de la educación básica. En Díaz Barriga (Coord.), *La Reforma Integral de la Educación Básica* (pp.141-167). IISUE educación.
- Hultman, K. (1998), *Making Change Irresistible: Overcoming Resistance to Change in your Organization*, Palo Alto, Davies-Black Publishing.
- Jarquín Ramírez, M.R. (2020). Educación en tiempos virales: SARS CoV-2, sistemas educativos y Nueva Escuela Mexicana. *El Cotidiano*, 35(221). <https://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/221.pdf>
- Taba, H (1976) Elaboración del currículo. Teoría y Práctica. Editorial Troquel